

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MDEP/CS-CO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE LA I.E.I. N° 2027-DULCE DIVINO NIÑO CORAZON DE JESUS UBICADO EN P.I. MIGUEL GRAU SEXTA FASE BARRIOS KUMAMOTO Y LOS LIBERTADORES MZ. J LOTE 01 DISTRITO DE EL PORVENIR - TRUJILLO - LA LIBERTAD.

Ruc/código :	20482193065	Fecha de envío :	29/11/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO S.A.C.	Hora de envío :	19:05:02

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

El Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para los trabajadores se debe solicitar al ganador de la buena pro, y no a los potenciales postores, caso contrario se estaría vulnerando la normativa de contrataciones. Principio de Economía, que conllevaría a un vicio de nulidad de este procedimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 19 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Economía Bases Estandar

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el seguro complementario de trabajo de Riego, se pedirá al ganador de la buena pro para el inicio de los trabajos mas no para la presentacion de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR - TRUJILLO
Nomenclatura : AS-SM-10-2023-MDEP/CS-CO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE LA I.E.I. N° 2027-DULCE DIVINO NIÑO CORAZON DE JESUS UBICADO EN P.I. MIGUEL GRAU SEXTA FASE BARRIOS KUMAMOTO Y LOS LIBERTADORES MZ. J LOTE 01 DISTRITO DE EL PORVENIR - TRUJILLO - LA LIBERTAD.

Ruc/código :	20610422927	Fecha de envío :	29/11/2023
Nombre o Razón social :	DAYSEM CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	22:58:21

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

solicito aclaración sobre la Nomenclatura ya q en el portal seace buscador publico la descripción es AS-SM-10-2023-MDEP/CS-CO-1 y en las bases administrativas es ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2023-MDEP/CS-SE ¿ PRIMERA CONVOCATORIA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1 **Página:** 3-60

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART2 LCE PRINCIPIO QUE RIGE LAS CONTRATACIONES F)EFICACIA Y EFICIENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

DEBIDO A UN ERRO PATERIA SE CONSIGNO LA NOMENCLATURA AS-10-2023-MDEP/CS-CO. SIN EMBARGO SE ACLARA QUE EL NOMBRE CORRECTO DEL PROCEDIMIENTO ES: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-MDEP/CS-SE ¿ PRIMERA CONVOCATORIA. POR LO QUE LOS POSTORES DEBEN CONSIDERAR ESTA NOMENCLATURA PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null